

Don José Bernardo de Tagle, Presidente de la República del Perú, etc.

Por cuanto conviene al ejercicio del poder que se me ha confiado, ordeno lo siguiente :

Estando á la vista del Callao el buque que conduce á S. E. el Presidente de la República de Colombia, quien debe llegar muy pronto á esta capital, es necesario que un pueblo cuyo ídolo es la libertad, se prepare á recibir con las mayores demostraciones de júbilo al héroe que tanto ha trabajado por ella : y de cuya presencia deben resultar grandes bienes al país. Al efecto :

Art. 1. Todas las tropas del Perú y las aliadas se formarán inmediatamente con sus músicas en el camino del Callao á la salida de la portada formando calle para hacer honores correspondientes á S. E. el Libertador de la República de Colombia.

Art. 2. Se colgarán inmediatamente todas las calles de la capital.

Art. 3. En la entrada de S. E. al mismo tiempo que habrá un repique general se hará una salva de 22 cañonazos en el parque de artillería, que se repetirá al ponerse el sol ; y á las siete de la noche precederá á la iluminacion que debe haber otro repique general.

Por tanto ejecútese, guárdese y cúmplase en todas sus partes por quienes convenga. Dará cuenta de su cumplimiento el ministro de Estado en el departamento de Gobierno.

Dado en Lima, á 1.º de Setiembre de 1823.

Firmado : TAGLE.

Por orden de S. E. — EL conde DE SAN DONÁS.